



No. 13-259852- 00012-0000

Fecha: 2016-05-05 15:33:33 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 6

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

- ☐ Error material ☒ Modificación a una Solicitud en trámite
- ☒ Patente de Invención
☐ Patente de Modelo de Utilidad
☐ Registro de Diseño Industrial
☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del titular y/o solicitante

- ☐ Persona Natural ☒ Persona Jurídica

MILLENNIUM PHARMACEUTICALS, INC

Nombre o denominación /Razón Social completa (En caso de que haya más de un solicitante, relaciónese en hoja adjunta)

Nombre del representante legal

Tipo de empresa ☐ Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☒ Otra

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT Otro Número: _____

Nacionalidad/País de constitución

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

patmarksCO@ppulegal.com

3268610

3268600

- ☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

PATÍÑO BONNET MAURICIO

11.342.699

73583

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección del representante

Carrera 9 Número 74 – 08 Oficina 305

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

patmarksCO@ppulegal.com

3268610

3268600

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____

4.

Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 13-259852

Aparece _____.

Debe ser _____.

Modificación:

☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.
Se reemplaza capítulo reivindicatorio de 11 de diciembre de 2015 por nuevo capítulo reivindicatorio adjunto al memorial de recurso de reposición contra la Resolución 14655 del 31 de marzo de 2015

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☐ Modificación al resumen.

☐ Modificación a los dibujos.

☐ Modificación al solicitante.

5.

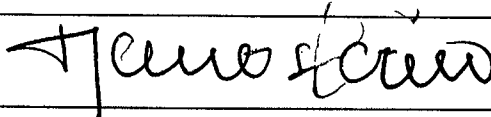
Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la solicitud No. 16 – , Fecha: **05 de mayo de 2016**

☐ Poder, si fuere el caso con el que se acredita la representación

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones. **(Estas reivindicaciones son iguales a las reivindicaciones anexadas con el recurso de reposición).**

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en medio magnético

6.	Firma	
Nombre y apellidos		Firma
MAURICIO PATIÑO BONNET		
C.C. 11.342.699		Tarjeta Profesional: 73583

REIVINDICACIONES

1. Una formulación farmacéutica líquida estable que consiste de un anticuerpo anti- $\alpha 4\beta 7$, un antioxidante o quelante, donde el antioxidante o quelante es citrato en una concentración de 20mM a 30mM; un surfactante, donde el surfactate es polisorbato 80 a una concentración de 0,1% a 0,3%; un aminoácido libre, donde el aminoácido libre es arginina en una concentración de 50mM a 150mM y un agente tamponante, donde el agente tamponante es histidina en una concentración de 25mM a 65mM, donde el anticuerpo anti- $\alpha 4\beta 7$ tiene una región de unión antígeno que comprende los CDRs:

Cadena liviana: CDR1 SEQ ID NO:11

CDR2 SEQ ID NO:12

CDR3 SEQ ID NO:13

Cadena pesada: CDR1 SEQ ID NO:8

CDR2 SEQ ID NO:9

CDR3 SEQ ID NO:10.

2. La formulación farmacéutica líquida estable de la reivindicación 1, donde la proporción molar del anticuerpo anti- $\alpha 4\beta 7$ respecto al antioxidante o quelante es de 1:4 a 1:100.
3. La formulación farmacéutica líquida estable de la reivindicación 1, donde la proporción molar del antioxidante o quelante respecto al tensioactivo es de 3:1 a 156:1.
4. La formulación farmacéutica líquida estable de la reivindicación 1, donde la

proporción molar del tensioactivo al anticuerpo anti- $\alpha 4\beta 7$ es de 0,7:1 a 2,0:1.

5. La formulación farmacéutica líquida estable de la reivindicación 1, que comprende de 60 mg/ml a 180 mg/ml de anticuerpo anti- $\alpha 4\beta 7$.
6. La formulación farmacéutica líquida estable de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, donde el anticuerpo anti- $\alpha 4\beta 7$ comprende una región de cadena pesada que tiene 95% de identidad con los aminoácidos 20 a 140 de la secuencia SEQ ID N° 2 y una región de cadena liviana que tienen 95% de identidad con los aminoácidos 20 a 131 de la secuencia SEQ ID N° 4 o los aminoácidos 21 a 132 de la secuencia SEQ ID N° 5.
7. La formulación farmacéutica líquida estable de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, donde dicho anticuerpo es vedolizumab.
8. La formulación farmacéutica líquida estable de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, donde dicha formulación está presente en un contenedor seleccionado a partir del grupo que consiste de un vial, cartucho, jeringa o autoinyector.
9. La formulación farmacéutica líquida estable de la reivindicación 8, donde dicho contendor provee una dosis de 108 mg de anticuerpo anti- $\alpha 4\beta 7$.
10. La formulación farmacéutica líquida estable de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, donde dicha formulación tiene un pH entre 6,1 y 7,0.
11. La formulación farmacéutica líquida estable de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, donde dicha formulación tiene un pH entre 6,5 y 6,8.

12. La formulación farmacéutica líquida estable de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, donde la formulación tiene 95% o más de anticuerpo monomérico.
13. La formulación farmacéutica líquida estable de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, donde hay 5% o menos de agregado.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 16 - 0044322

Bogotá D.C., Mayo 05 de 2016 - 15:08:01

RECIBIDO DE : PRIETO & CARRIZOSA S.A.

NI 800.240.450

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	735889044	05/05/2016	164.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	N. CREACION CORRECCION A SOLICITUD	164.000.00	164.000.00
		EN TRAMITE / MODIFICACION CAP. DESCRIPTIVO O REIVINDICATORIO		\$164.000.00
			=====	=====

SON: **CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-259852- -00012-0000

Fecha: 2016-05-05 15:33:33 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 6

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: Info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Mayo 5 de 2016 - 15:08:01